



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 111 DE 2021
(noviembre 09)**

“Por la cual se aprueban las líneas y los cursos que hacen parte del Área de Profundización del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física”

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERADO

Que el Numeral 1 del Artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 - Estatuto General-, prevé como función del Consejo Académico: decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.

Que el Acuerdo Superior No. 014 de 2015, establece los Lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas de pregrado de la Universidad de los Llanos y contempla entre las áreas de formación académica, el área de Profundización, relacionada con las líneas de investigación.

Que el Acuerdo Académico No. 003 de 2011 establece los criterios para definir e impartir las líneas y los cursos que hacen parte del Área de Profundización de los programas de grado de la Universidad de los Llanos.

Que el Artículo 2 del Acuerdo Académico No. 003 de 2011 establece que las líneas de profundización serán aprobadas por el Consejo Académico, teniendo en cuenta el plan de estudios vigente del programa.

Que el Acuerdo Académico No. 026 de 2010 define el plan de estudios del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física, el cual ha sido modificado parcialmente por los Acuerdo Académicos No. 004 de 2011, No. 016 de 2015 y No. 008 de 2021.

Que la Resolución Académica No. 015 de 2019 define las Líneas de Profundización del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física.

Que el Comité de Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física en Sesión Ordinaria No. 11 del 06 de octubre de 2021 estudió y avaló las líneas y los cursos que hacen parte del área de Profundización del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en sesión ordinaria No. 41 del 21 de octubre de 2021, aprobó las líneas y los cursos que hacen parte del área de profundización del programa de grado de Licenciatura en Matemáticas y Física.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria No. 045 del 09 de noviembre de 2021, analizó las líneas, los cursos y contenidos que hacen parte del área de Profundización del programa de grado de Licenciatura en Matemáticas y Física.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 111 DE 2021
(noviembre 09)

“Por la cual se aprueban las líneas y los cursos que hacen parte del Área de Profundización del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. APROBAR las líneas y los cursos que hacen parte del área de profundización del Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física, según la siguiente descripción:

Programa: Licenciatura en Matemáticas y Física
Escuela: Pedagogía y Bellas Artes
Periodo Académico: A partir de 2021-2

Línea de Profundización No. 1: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA								
Objeto de Estudio	Nombre de los cursos	No. de créditos	Profesor Responsable de la línea	Línea de Investigación Relacionada	Grupos de Investigación vigente relacionado	Grupos de estudio en tránsito a semilleros de Investigación	Curso de Posgrado relacionados	Producto Esperado
El objeto de esta línea es el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en estrecha vinculación con la educación matemática, en particular se estudian los procesos relacionados con didáctica de la geometría, didáctica del álgebra y didáctica del cálculo.	Electiva de profundización I	3	Beatriz Avelina Villarraga Baquero	Formación de profesores	GHEMA	MATH- TEAM	NO APLICA	Unidades didácticas sobre enseñanza de la geometría, álgebra y cálculo.
	Electiva de profundización II	3						
	Electiva de profundización III	3						
Línea de Profundización No. 2: DIDÁCTICA DE LA FÍSICA								
Objeto de Estudio	Nombre de los cursos	No. de créditos	Profesor Responsable de la línea	Línea de Investigación Relacionada	Grupos de Investigación vigente relacionado	Grupo de estudio en tránsito a semilleros de Investigación	Curso de Posgrado relacionados	Producto Esperado
El objeto de esta línea es el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en estrecha vinculación con la	Electiva de Profundización I	3			CAVENDISH	COPERNICUS	No Aplica	Unidades didácticas sobre enseñanza de la mecánica.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 111 DE 2021
(noviembre 09)

“Por la cual se aprueban las líneas y los cursos que hacen parte del Área de Profundización del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física”

física en particular se estudian los procesos relacionados con la mecánica, con el electromagnetismo. Con las ondas, la óptica			Nasly Yanira Martínez Velásquez	Formación de profesores				
	Electiva de profundización II	3						Unidades didácticas sobre enseñanza del electromagnetismo y las ondas.
	Electiva de Profundización III.	3						Unidades didácticas sobre enseñanza de la óptica y la termodinámica

ARTÍCULO 2. VIGENCIA Y DEROGATORIA. Establecer que la presente decisión rige a partir de su expedición y publicación; esta decisión estará vigente por el término de tres (3) años y, deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 09 días del mes de noviembre de 2021.


MARCO AURELIO TORRES MORA
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: N. Martínez/ P. Chávez
Avaló: E. Castillo
Ajustó: JB - SG
Revisó: ML. Pinzón